

# *Prohibición del soplador de hojas a gasolina de Palm Springs: La aplicación comienza el 1 de Abril!*

A partir del 1 de Enero de 2019, la Ciudad de Palm Springs ha prohibido el uso de sopladores de hojas de gasolina dentro de los límites de la ciudad.

**Las personas y organizaciones que operan sopladores de hojas a gasolina estarán sujetas a las siguientes multas:**

- \$ 100 por la primera ofensa
- \$ 250 por la segunda ofensa
- \$ 500 por tercera ofensa y subsecuentes

La aplicación comenzará el 1 de Abril de 2019. Hasta entonces, las personas que se encuentren usando un soplador de hojas de gasolina recibirán una advertencia.

¡Haga el cambio a un soplador de hojas eléctrico AHORA! Aproveche el reciclaje de equipos comerciales y residenciales e intercambie incentivos disponibles a través del Distrito de Administración de la Calidad del Aire de la Costa Sur (AQMD, por sus siglas en inglés) y la Oficina de Sostenibilidad de la Ciudad de Palm Springs!

Obtenga más información en el siguiente sitio web :

**[www.psleafblowers.com](http://www.psleafblowers.com)**

Reporte las violaciones a partir del 1 de Abril de 2019 a la línea directa de quejas de cumplimiento de códigos al 760-778-8434.

